



MEMORANDO

No.1075-CYM-2022

07 de noviembre de 2022

PARA: ABOG. LORNA CALIX
OFICIAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA

DE: LICDA. CECILIA MENDOZA
UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y MARCA

ASUNTO: **REMISION**

Por este medio remito a usted Constancia de los trámites que se han realizado en la Empresa Nacional de Artes Gráficas (La Gaceta), que corresponde al mes de octubre 2022, que se publica en el Portal de Transparencia.

Atentamente,

CC: Archivo
CM/RC

Nombre de su ciudad
Honduras C.A.

11/07/2022 10:45:00 AM

11/07/2022 10:45:00 AM

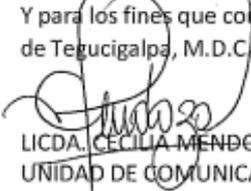


CONSTANCIA

Por medio de la presente HAGO CONSTAR: Que en el mes de octubre 2022, esta Unidad realizó el trámite de publicación en la Empresa Nacional de Artes Gráficas (La Gaceta), las que detallo a continuación:

1. Aviso de Licitación Pública Nacional No. 001-2022, Contratación de los Servicios de Suscripciones Cisco Smartnet Total Care y Soporte Técnico Local para el IHSS.
2. Aviso de Licitación Pública Nacional No. 008-2022, Contratación Póliza de Seguro de Vida Colectivo para los Empleados del IHSS.
3. Contratación directa 004-2022, Adquisición de Medicamentos (Productos Farmacéuticos) para el IHSS.
4. Licitación Pública Nacional No. 022-2022 Contratación Mediante Comodato para el Oxígeno y otros Gases Medicinales para el IHSS.
5. Licitación Pública Nacional No. LPN 013-2022 Adquisición de Papelería Médica Impresa para el IHSS.
6. Enmienda No.1 del Proceso de Contratación Directa No. 1 Adquisición de Medicamentos para el IHSS.
7. Licitación Pública Nacional No. 019-2022, Contratación de los Servicios Subrogados de Servicios de Salud en el II y III, Nivel de Atención Médica para los Derechohabientes del IHSS en la Regional de El Progreso.

Y para los fines que conviniera se extiende la presente Constancia en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C a los siete días del mes de noviembre dos mil veintidós.


 LICDA. CECILIA MENDOZA
 UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y MARCA



CC: Archivo
 CM/RC

Nombre de su ciudad
 Honduras C.A.

Tel: 2243-3348/49/50